

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	27/5/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0924-E

Presupuestos
Participativos
2024 - 2025

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	CORPORACIÓN MUNDO CIRCO	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	BARRIO 24 DE MAYO ARTE Y CULTURA 2025
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto.	1.8 Fecha de presentación:	28/3/2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	JHONNY MIGUEL PAGUAY ALBAN	1.10 Dirección: (Proponente)	BULEVAR 24 DE MAYO				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0981150641	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	mundocircoo@gmail.com				

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca generar propuestas desde lo artístico, educativo y cultural en el barrio 24 de Mayo y Centro Histórico, generando espacios de diálogos creativos artísticos potenciando el talento local con vinculación al buen uso del espacio público, incentivando el emprendimiento independiente, el turismo comunitario, formación académica alternativa, espacios culturales con contenido familiar, promoción del deporte alternativo a través de juegos tradicionales y el buen uso del tiempo libre en el Bulevar 24 de Mayo.

El proyecto pretende beneficiar a 250 personas, desarrollándose en 4 fases

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Crear espacios para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas de las familias, la niñez y la juventud, a través de propuestas educativas alternativa y cultural que vinculen con las expresiones lúdico-culturales, a fin de reducir la estigmatización de la sociedad, reducir la deserción escolar, reducir la brecha del desempleo y la poca accesibilidad al arte y la cultura.
3.2 Objetivos Específicos:	Promover talleres de fortalecimiento en emprendimiento independiente, turismo comunitario, formación académica alternativa, espacios culturales con contenido familiar, promoción del deporte alternativo a través de juegos tradicionales y el buen uso del tiempo libre en el Bulevar 24 de Mayo y Centro Histórico.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	150 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 15	Máximo 17
4.3 Detalle de actividades:	Socialización del proyecto, lanzamiento del proyecto, difusión, inauguración Capacitación, Ferias de emprendimiento, Yincana de juegos tradicionales, jornadas culturales.			
4.4 Cobertura Geográfica:	Bulevar 24 de Mayo y Centro Histórico	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 250	Indirectos 3000
4.6 Detalle de Gastos:	Contratación de personal para talleres de circo, talleres de teatro, talleres de cultura de paz, talleres de dibujo y pintura, precio por hora taller 25,00; actividades artísticas, culturales, gastos de operación logística			
4.7 Costo de referencia USD	22.975			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	50	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	65	
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	25	
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	60	
Personas con discapacidad		25	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	25	
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO					
6.1 Minimización de costes:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por si solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.				
6.2 Efectividad a alcanzar:	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.				
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.				
7. RIESGOS					
7.1 Factores de riesgo internos:	Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.				
7.2 Factores de riesgo externos:	Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.				
8. Análisis Económico					
Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.					
9. Análisis Jurídico					
RESPALDADO POR CRITERIO SOCIAL					
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)					
Tiene componente de obra pública:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
11. Conclusiones y recomendaciones					
<p>C ONCLUSIONES.-El proyecto busca generar propuestas desde lo artístico, educativo y cultural en el barrio 24 de Mayo y Centro Histórico, generando espacios de diálogos creativos artísticos potenciando el talento local con vinculación al buen uso del espacio público, incentivando el emprendimiento independiente, el turismo comunitario, formación académica alternativa, espacios culturales con contenido familiar, promoción del deporte alternativo a través de juegos tradicionales y el buen uso del tiempo libre en el Bulevar 24 de Mayo.</p> <p>RECOMENDACIONES.- Desarrollar el proyecto con la participación de los vecinos del sector para que se determine el empoderamiento del mismo.</p>					
12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)					
12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible			<input type="checkbox"/>
Elaborado por:	Revisado por:		Revisado por:		
F:	F:		F:		
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez	Sr. Luis Humberto Robles Pusda		Mgs. Roberto David Carpio Rubio		
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA	DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Revisado por:	Revisado por:		Revisado por:		
F:	F:		F:		
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán		Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano		
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		
	Aprobado por:				
	F:				
	Mgs. Hernán Alejandro Ortiz				
	ADMINISTRADOR ZONAL				